



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



TRIBUNAL DE  
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
DEL ESTADO DE GUERRERO



SECCIÓN: ASUNTOS COLECTIVOS.

ASUNTO: Se Informa.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 31 de julio del año 2024.  
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y defensor de Mayab"

C. Lic. Lizbeth Villa Vinalay.  
Titular de la Unidad de Transparencia del  
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.  
Edificio.

En atención a sus oficios número TCYA/UT/18/2024, TCYA/UT/19/2024 y TCYA/UT/20/2024, todos de fecha 10 de julio del año en curso, recibido por el suscrito, en la misma fecha de su elaboración, mediante el cual, remite solicitud de información presentada por la C. Natividad Reyna, con número de folio 121605024000016, 121605024000017 y 121605024000018 para que, en un término de cinco días hábiles contados a partir del siguiente día de la notificación, haga llegar en forma digital he impresa la información solicitada; al respecto, me permito informar, que en mérito de lo solicitado, la solicitante deberá presentarse a las 10:00 horas del día viernes 9 de agosto del año 2024, a efecto de expedirle bajo su costa, copia certificada de la resolución de fecha 18 de febrero del año 2022, que concede la toma de nota del Sindicato Independiente de Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado de Guerrero, (SISPPJEG) cuyo registro es el número 2/2022, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo numero 916/2019; copia certificada de la solicitud de registro de la referida toma de nota del Sindicato en cita, no así de los anexos que refiere, al ser información personal catalogada como confidencial; y del acta constitutiva del Sindicato Independiente de Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

Pido se me tenga por dando respuesta dentro del término otorgado a los tres oficios de referencia, al ser la misma petición por la misma persona. Lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

En mérito de lo anterior, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. José Valentín Díaz Placencia.  
Secretario de Acuerdos de Asuntos Colectivos  
del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.